



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TALLERES GALAN CIA.LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de julio del 2020, siendo las 14h30, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Silban 2-85 y calle vieja, se reúnen los socios de la Compañía Talleres Galán Cia. Ltda.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- El Sr. Juan Pablo Galán Lucero, propietario de tres mil doscientos diez (3.210) participaciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- El Sr. Miguel Ángel Galán, propietario de dos mil ciento noventa (2.190) participaciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr. Miguel Ángel Galán, en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Raquel Quezada C., como secretaria Ad-hoc de junta.

Por intermedio de la secretaria se da lectura a la Convocatoria de Junta, notificada de forma física a todos los socios el día 3 de julio del 2020 cuyo texto dice:

CONVOCATORIA.

**A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TALLERES GALAN CIA.LTDA**

De Conformidad Con lo que dispone la Ley de Compañías y El Estatuto Social Vigente. Por Primera Ocasión, Se convoca a los Señores Socios

DE LA COMPAÑÍA TALLERES GALAN CIA LTDA. A la Junta General Universal.

A llevarse efecto El día miércoles 15 de julio 2020 a las 14h30 En local de la Compañía ubicada en la calle Silban 2-85 y Calle Vieja a cien metros del edificio administrativo de la UPS, De la Ciudad de Cuenca. A fin de Tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos anuales de la compañía por el año 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente de la Compañía por el periodo 2019.
- 4.- Destino de utilidades generadas por el periodo 2018.
- 5.- Cierre

**Sr. Miguel Ángel Galán
PRESIDENTE TALLERES GALAN CIA. LTDA**

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1.- CONSTATAción DEL QUóRUM.

Se procede a tomar asistencia; y se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr Miguel Ángel Galán, en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Raquel Quezada C, como secretaria Ad-hoc.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS ANUALES DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2019.

Toma la palabra la Srta. Ingeniera Fernanda Chávez León, contadora de la compañía misma que manifiesta: Buenas tardes se les va a dar lectura al informe económico a los estados financieros del año 2019, el mismo que está de la siguiente manera, el estado de resultados teniendo un ingreso de 611415.30 como costos tenemos el valor de 220787.98 gastos operacionales 334489.99 y gastos financieros 27106.33 dándonos una utilidad del ejercicio de 29031.00, lo que es el estado de situación financiero o balance general, está de la siguiente manera, activo tenemos un activo de 450971.04 el mismo que está distribuido de la siguiente manera, tenemos un activo corriente de 230048.04 inventarios tenemos un valor de 44412.91 lo que son activos fijos tenemos un valor de 176510.09 que todo esto nos suma el valor del activo, tenemos un pasivo total de 369322.89 que se encuentra distribuido de la siguiente manera; pasivo corriente de 287364.15 un pasivo a largo plazo de 81958.74 todo esto suma el valor del pasivo, tenemos un patrimonio de 81648.15 el mismo que está distribuido de la siguiente manera, capital de 5400 dólares, reserva legal 901.94, utilidad de ejercicios años anteriores 58842.55 utilidad del ejercicio 16503.66 hago recalco que toda la información se encuentran respaldados en los cinco estados Financieros de la empresa; El Estado de Resultados Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, que deben haber sido ya revisados por ustedes, eso es en cuanto a la información referente al año 2019. El Señor Juan Pablo Galán Lucero, socio de la compañía pide la palabra a lo que manifiesta: le pide de favor a la Contadora que nos ayude con unas inquietudes, entonces tomémosnos un tiempo para revisar esos documentos, toma la palabra el Sr Miguel Ángel Galán, mismo que manifiesta: Se acepta la petición realizada por el Sr. Juan Pablo Galán por lo que suspende la reunión por 15 minutos para analizar dichos estados financieros. Luego de haber transcurrido el tiempo solicitado nuevamente toma la palabra el Sr Juan Pablo Galán quien manifiesta lo siguiente: agradece a la contadora por las inquietudes que nos ayudó a resolver ya con el tema financiero por el año 2019, entonces mencionó que no hay más para resolver y estamos de acuerdo en mociono a que se apruebe igualmente la documentación financiera del año 2019, toma la palabra el Señor

Miguel Ángel Galán, el mismo que manifiesta: al no existir observaciones de forma unánime se procede aprobar los estados financieros y anexos anuales de la compañía por el año 2019, presentado por la Ing. Fernanda Chávez León, contadora de la compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2018.

Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Galán Lucero, Gerente de la Cía. Talleres Galán Cía. Ltda, mismo que manifiesta lo siguiente: El informe del año 2019, a los señores socios de Talleres Galán compañía limitada a los presentes, dando cumplimiento a los estatutos de Talleres Galán compañía limitada y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como gerente presentó el respectivo informe actual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2019. Punto 1 - cumplimiento de objetivos previstos, las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado. 1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, la administración ha cumplido con las normas legales estatutarias así como las resoluciones de la junta general. 1.3.- Cumplimiento administrativo laboral y legal, en mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social y obligaciones municipales. Situación financiera, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales se refleja en los estados financieros obtenidos de la contabilidad. Punto 1.5.- Políticas y estrategias para el año 2019, el objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior en la presentación de servicio. 1.6.- Cumplimiento con las normas niif, en cumplimiento con estas normas se ha presentado el conjunto de estados financieros corporativos 2018 y 2019 con sus respectivas notas y políticas contables, deseo dejar constancia de mi profundo agradecimientos a los señores socios, en este caso a mi señor Padre y al personal administrativo quienes han depositado su confianza en mi persona en mi trabajo y con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las metas propuestas en este año de trabajo. A continuación toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Galán, Presidente de la Cía. Talleres Galán, quien manifiesta lo siguiente: Se agradece la gestión realizada por el Señor Gerente, al no existir observaciones sobre el informe de Gerencia, presentado por el Señor Juan Pablo Galán, de forma unánime se presenta se procede aprobarlo.

4.- DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS POR EL PERIODO 2019.

Toma la palabra el Señor Juan Pablo Galán, mismo que manifiesta lo siguiente: Entonces nos queda solamente la moción y luego del pago de participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, se mantenga las utilidades en el patrimonio. Toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Galán, y manifiesta lo siguiente: La moción realizada por el Sr. Juan Pablo Galán, se aprueba de forma unánime.

5.- CIERRE.- Conocidos y resueltos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de socios, siendo las 17h00, se procede a declarar un receso con la finalidad de redactar la correspondiente acta, misma que una vez elaborada, es leída, aceptada y aprobada por unanimidad por los condóminos.

Firman a continuación los actores de esta Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada en la Ciudad de Cuenca el día miércoles 15 de julio del 2020.



**MIGUEL ANGEL GALAN
PRESIDENTE TALLERES
GALAN CIA. LTDA**



**Raquel Quezada
SECRETARIA AD-HOC**

